

## DON MIGUEL Y LA UNIVERSIDAD

En esta conmemoración del XXV aniversario de la muerte de Don Miguel de Unamuno, me ha correspondido hablar de su actividad académica, de lo que fue y representó en la vida de esta Universidad, única a la que sirvió y a la que hizo entrega de sus saberes y capacidades. No se me oculta, y antes de ahora se ha dicho muchas veces, que el nombre secular y prestigioso de Salamanca contribuyó mucho a la fama perdurable de don Miguel, de la que fue singular pedestal; pero no es menos cierto que gracias a él se reavivó la presencia de nuestra Universidad en el mundo. Buena prueba de ello es aquella brillante teoría de mensajes a ella dirigidos con ocasión de su VII Centenario, en los que al enumerar los nombres gloriosos del viejo Estudio solía figurar el nombre de don Miguel de Unamuno junto al de memorables maestros como Nebrija, el Brocense, Fray Luis de León, y otros.

Y todo ello sin salir apenas físicamente de este recinto en el que fue catedrático primero, Rector, dos veces, más tarde, y miembro eminente de su Claustro, siempre. Ya lo dijo él mismo en uno de los sonetos que escribió, al frisar en los sesenta años, hallándose desterrado de España:

Vuelve el que pudo ser y que el destino  
sofocó en una cátedra en Castilla.

¿Le sofocó, realmente? ¿No fue voluntaria, acaso, tal sofocación? No se olvide el desdén unamuniano por las grandes ciudades y su entusiasmo por la vida recatada de las villas pequeñas, como la nuestra, pobladas de historia y de recuerdos. Siempre creyó que desde ellas se podía influir en los destinos de la Humanidad, y a tal fin solía aducir el ejemplo de Kant, voluntariamente recluido de por vida en su villa natal de Koenigsberg. Su desdén por la capital de España, su proclamada y efectiva inadaptación a la vida de París, en los años de su destierro, creo que nos confirman esta actitud.

Por toda una serie de circunstancias, creo que felices, los nombres de Salamanca y de Unamuno, siguen guardando una íntima relación, tan estrecha ahora que ya no alienta, como cuando estos claustros estuvieron animados con la presencia viva de su figura. Era natural que en esta ocasión le fuese rendido a su memoria el homenaje al que se hizo acreedor, prorrogando esa conjunción impar de dos nombres, que son los que

hoy nos han convocado en este lugar en el que tantas veces se dejó oír su voz.

Pero la empresa que se me ha confiado tiene sus dificultades. La mayor, acaso, la de evocar ante los estudiantes y profesores de hoy la figura de un maestro que sirvió a esta Universidad durante más de cuarenta años, y que murió, hace veinticinco. Para afrontar tal dificultad he de acudir a varios tipos o clases de referencias: Datos administrativos, informaciones de sus contemporáneos más rigurosos, un cierto caudal de recuerdos personales, y no pocos testimonios autobiográficos. Todo esto, cuya disparidad es evidente, lo manejaré de un modo simultáneo, fijo mi propósito tan sólo en la tarea de evocar un pasado que, en el apresurado vivir de nuestro tiempo, lleva traza de convertirse en remoto para incorporarse a la historia.

Y entremos ya en el tema objeto de esta disertación.

*Don Miguel, catedrático de Salamanca.*

La vocación docente de Unamuno se acusa muy pronto. "Cuando acabé mi carrera doctorándome en Filosofía y Letras, —escribió una vez— se me presentó, desde luego, como a todos nos ha sucedido, el problema de aprovechar mis estudios; y como mis aficiones eran por entonces, y siguen siendo, a todo, pero muy en especial a la filosofía y a la poesía —hermanas gemelas—, me preparé a hacer oposiciones, y las hice, primero a una cátedra de Psicología, Lógica y Ética, y luego a una de Metafísica. Pero dado mi criterio de entonces en la materia, y dada, sobre todo, la independencia de juicio que ya por aquella época era mi dote espiritual, fracasé, y no pude sino fracasar en ambas oposiciones. Quiero decir que me quedé sin ninguna de ambas cátedras. Y entonces decidí, aprovechando mis aficiones a lenguas, opositar a latín y griego. Y después de dos infructuosas oposiciones a cátedras de latín, logré al cabo ganar una cátedra de lengua griega ante un tribunal presidido por mi maestro don Marcelino Menéndez Pelayo, que es un alma de poeta y lleva su alma de tal a sus trabajos de reconstrucción erudita del espíritu de los tiempos pasados. En el mismo tribunal figuraba otro hombre de refinado gusto y de espíritu delicado: don Juan Valera".

Estas actividades oposicionales, entonces como ahora tan características de nuestro vivir hispánico, se desarrollan durante los siete años comprendidos entre los de 1884, fecha de su Doctoramiento y 1891, fecha de su triunfo. (Otro septenio unamuniano, que me complazco en brindarle a mi amigo y compañero Antonio Tovar).

Pero no fueron las únicas, y más de una vez se ha referido el propio

don Miguel a las lecciones privadas que daba en su casa de la calle de la Cruz, de Bilbao, entre las que recuerda las de enseñanza del castellano a varios extranjeros, algunos de ellos noruegos. O el encargo de una clase de lengua latina que le confió el Instituto de Bilbao, poco antes de venir a Salamanca, uno de cuyos alumnos fue el famoso y malogrado biólogo Nicolás de Achúcarro. "De su labor en aquel curso no recuerdo nada —escribió el propio don Miguel— como no recuerdo de la labor de sus otros compañeros de clase. De su aspecto, sí". A lo que añadió el discípulo: "Yo no puedo decir que aprendiese mucho latín ni que lograrse aficionarme a él, pero sí que no salí aborreciendo la cátedra". Lo acertado del juicio hemos podido comprobarlo los que fuimos sus alumnos en esta Universidad, para quienes la clase de don Miguel fue un plantel de sugerencias y un semillero de inquietudes.

Tres años antes de llegar a Salamanca tanteó Unamuno otra vía para su docencia. No abundan en sus escritos las alusiones a este intento que sólo hemos conocido en detalle después de su muerte. Me refiero al concurso convocado en 1888 por la Diputación de Vizcaya para proveer una cátedra de vascuence por ella creada. Acudieron a la liza don Resurrección María de Azkue, Sabino Arana (inspirador del nacionalismo vasco) y el propio don Miguel, que pocos años antes se había entregado al estudio de dicha lengua, que no era la hablada en su casa. (De ahí lo sorprendente del juicio de Ortega y Gasset cuando al morir Unamuno dijo que su castellano era en él una lengua aprendida. Claro que a lo que, sin duda, quiso referirse es a esa lucha por la expresión que es característica de los escritores vascos. El caso de Baroja, aún el del propio Maeztu, son buenos ejemplos de ello). Pero sigamos con el concurso, al que los títulos más calificados fueron los que don Miguel aportó. Pese a esta superioridad, recordando, tal vez, que ya en 1885 había proclamado la muerte del vascuence, los diputados dieron la mayoría de sus votos a la candidatura de Azkue. Y como ha escrito Manuel Llano Gorostiza, el cronista de este episodio, "al cerrarle las puertas de un aula para explicar vascuence le abrieron las inmensas posibilidades de su universal Salamanca".

Y a ella llegó en 1891, a los veintiséis años de su edad, recién casado, y dispuesto a fundar aquí un hogar que el tiempo fue poblando con numerosos hijos, nacidos todos ellos, salvo el primero, en Salamanca. Y esta ciudad, este nombre, que como él mismo escribió, había sido para su espíritu algo lejano, casi remoto, iba a enhechizarle, como al Licenciado Vidriera cervantino, hasta convertírsele —bien suya es la expresión— en "su" Salamanca. Pero detengámonos unos instantes haciendo hablar, vivificándolos, algunos fríos datos administrativos.

La R. O. de 7 de julio de 1891 le trajo el nombramiento de catedrático de Lengua Griega de la Universidad de Salamanca, y una semana más tarde

tomaba posesión de su destino. Casi seguramente aprovechó la coyuntura para buscar casa, y vino a encontrarla frente al que él mismo llamaría años más tarde el "franciscano Campo de San Francisco". Una de sus fachadas, en ladrillo rojo y de dos plantas, miraba a este paraje, sobre el que se levantaba el "alto soto de torres", que también él cantó en 1904; la otra, de un solo piso, daba a las Afueras de San Bernardo. Este fue el primer hogar de la familia Unamuno, que sucesivamente se estableció en otros, más alejados, según detallé en otra ocasión, hasta su instalación definitiva en la Casa Rectoral de la Calle de Libreros, en 1900.

Con el curso académico 1891-1892 inicia don Miguel sus tareas docentes en esta Universidad, en cuyo plan de estudios, entonces en vigor, la disciplina de la que era titular tenía frecuencia diaria. Cumplida su labor académica el tiempo restante lo dedicaba al estudio, a la lectura afanosa y a levantar su propia obra de creación, que hasta 1900 comprende, entre otros títulos, los cinco ensayos que formaron su *En torno al casticismo*, que vieron la luz en 1895; la redacción definitiva de su novela *Paz en la guerra*, que había comenzado a componer en Bilbao, publicada dos años después; y sus primeros escarceos con la poesía albergados en la *Revista Nueva*, de Madrid, en 1899. Al mismo tiempo van trenzándose las primeras amistades, la más destacada de ellas la de Luis Maldonado, "uno de mis primeros amigos, y el mejor" —le escribiría al hijo de éste, Paco, cuando don Luis murió—. "Desde entonces convivimos ahí en el más estricto sentido. Y hasta nos quisimos uno a otro. Se me ha arrancado, pues, un pedazo vivo de mi historia, que es mi vida". Y de la mano de Maldonado hizo otros conocimientos locales, cuyo detalle no es ahora ocasión de enumerar, y gracias a él entró en contacto con el campo salmantino, en el que su fina intuición de lingüista iba a descubrir los restos de dialecto leonés que aún pululaban en el habla campesina.

Por aquellos años don Miguel pasaba los veranos en Bilbao, junto a su madre, llevándose a los suyos, y al mediar el mes de setiembre se recogía de nuevo en su casa salmantina. Estas eran sus salidas periódicas. De otras nos hablan los datos administrativos de su expediente, como las que le llevaron a Madrid para ser juez de oposiciones a cátedras de Lengua Griega, una de ellas la otra titular que en Salamanca existía, y que fue cubierta, si mis informaciones no marran, en la persona del doctor Banqué y Feliú. Ante un tribunal del que formaban parte ambos titulares, compareció en dos ocasiones para sufrir el examen de los dos cursos de dicha disciplina, un joven estudiante madrileño que cursaba sus estudios en el Colegio de los PP. Jesuitas, de Deusto. Se llamaba José Ortega y Gasset, y es entonces, como he escrito en otro lugar, cuando al margen y más allá del acto ritual del examen, nace la amistad entre ambos pensadores.

Y llegamos al año 1900 que iba a ser decisivo para su vida académica.

Por dos hechos, entre los cuales creo, que existe una evidente relación: la oración inaugural del curso académico y su nombramiento de Rector de la Universidad. Merece la pena que nos detengamos en ambas efemérides.

Ignoro si por ley o por mera costumbre académica existía entonces, y hoy perdura, la rotación entre las Facultades universitarias para que cada año uno de sus catedráticos numerarios lea la Oración inaugural del Curso Académico. En el de 1900 a 1901 le correspondió leerla a don Miguel de Unamuno. En aquella ocasión, desconocemos las causas, la prensa nacional aireó mucho los discursos académicos leídos el día 1.º de octubre en las Universidades españolas. Un diario de la Corte con titulares a toda plana y con los máximos honores tipográficos, reprodujo en extracto aquellos textos, ilustrándolos con retratos a pluma de los catedráticos disertantes.

¿Qué contenía aquél discurso? Cedo la pluma a "Azorín", único superviviente de la llamada generación del 98, quien no hace muchos años lo describió así: "El libro que vamos a describir no es libro; es, legalmente, folleto; puesto que tiene menos de cien páginas. Pero estas páginas son tan succulentas que constituyen la doctrina de todo un libro. Tiene el libro diecinueve páginas. La cubierta es de un color verde gris, glauco... Vamos con la portada: arriba dice "Universidad de Salamanca". Y a continuación: "Discurso leído en la solemne apertura del curso académico de 1900 a 1901, por el doctor don Miguel de Unamuno, catedrático de Literatura Griega. [Así se llama ahora su titular]. Viene después el escudo de Salamanca, partido; primero las cuatro barras de Aragón, y ocho cruces de San Juan de Jerusalén; al lado, un puente, un toro y un árbol. Debajo, lugar y fecha: Salamanca, establecimiento tipográfico de *El Noticiero Salamantino*, 1900...". "Nunca libro de tan exiguas proporciones pudo ser tan sensible: se nos antojan estas diecinueve páginas como una de esas balanzas ultrasensibles que, en los laboratorios, vemos entre viriles. El autor, Unamuno, nos va a decir algo decisivo en su vida y decisivo para España. Unamuno se dirige a la juventud; todavía su estilo no está formado; todavía encontramos aquí algún hipérbaton impertinente; todavía —desde 1900— ha de luchar, a la manera de un púgil, con el idioma, hasta vencerlo, dominarlo. Pero en estas pocas páginas está expuesta la doctrina que ha de empapar toda la vida de Unamuno: vida y libros; vida antes que libros; realidad y su trasunto; realidad en primer término, trasunto subalternamente, sea ese trasunto poema, novela, cuadro, estatua. Son muchos los que han profesado esta doctrina de Unamuno. ¿Quién la ha practicado? ¿Cómo renunciar —cuando no es menester— a la ciencia, a la erudición? ¿Quién se resigna a ser llano, sencillo, y no culto, sabidor?". "Unamuno comienza diciendo —sigue "Azorín" en el uso de la plu-

ma— que “los últimos reveses de la Patria nos han ocasionado, a vueltas de su maleficio, un saludable efecto”; convirtamos nuestras miradas a nosotros mismos; deseemos ahincadamente conocernos; queramos conocer a España. Y en España, principalmente, lo soterraño y lo espontáneo; que los jóvenes estudien lo que hay de vivo y fecundo en la tradición. Todo a lo largo del librito se insiste en lo que compendia, en este caso, el adverbio *antes*; prioridad de lo concreto respecto de lo inconcreto, de lo directo respecto de lo indirecto”<sup>1</sup>.

La cita es larga pero creemos que tanto su tema como quien nos la dicta, merecían hacerla. Es más, la considero necesaria. Por lo que sigue. La excelente acogida que el discurso académico de don Miguel alcanzó en su tiempo, dando más renombre a quien, como es de rigor en España, comenzaba lentamente a lograrlo con su pluma, contrasta con la íntima opinión del autor de esas páginas. Efectivamente en una carta a su amigo el navarro Jiménez Ilundain, al tiempo que le envía un ejemplar, le dice esto: “El tal discurso ha alcanzado cierta resonancia, no por su valor intrínseco —es de lo más flojo que he hecho— sino por la ocasión y el sitio. Les sorprende a muchos que me decidiera a predicar tales cosas en una solemne apertura de un curso oficial, ante un claustro y revestido de toga, muceta y borla”. Pese a esta insatisfacción creo que este último pasaje y los que antes transcribimos del escrito de “Azorín”, pueden darnos la clave del éxito: el lugar y la ocasión, según el autor; el haber roto una tradición de discursos eruditos, muchas veces huecos, para dirigirse a la juventud española pidiéndole ánimo e impulsos, cuando el desastre de la guerra con los Estados Unidos, había acabado con los restos del viejo imperio español. Porque su mensaje a los jóvenes de 1900 era una exhortación a la búsqueda de la verdad siempre y un grito de confianza en los destinos de España: “Sois vosotros, les decía desde este sitio, los que tenéis que descubrirnos a España y marcarla luego un fin, que no lo es ella en sí misma”.

#### *Primer Rectorado (1900-1914).*

No se había aún extinguido el reguero de comentarios suscitado por este discurso, cuando don Miguel es nombrado Rector de esta Universidad, mediante un Real Decreto fechado el 26 de octubre de 1900. Cinco días más tarde tomaba posesión del cargo en el que sería mantenido hasta que la Real Orden de 20 de agosto de 1914, dispuso su cese en el mismo.

<sup>1</sup> “Bibliografía” en el diario ABC, Madrid, 22-IX-1948.

¿Guardan relación estos dos hechos, el discurso inaugural y su designación para el más alto cargo de la Universidad? ¿Surgió el nombramiento del discurso? Cualquier conjetura sería aventurada. Por eso se hace imprescindible espigar algunos testimonios. El primero nos lo brinda el propio Unamuno en una carta a Jiménez Ilundain, pocos días anterior a la firma del Real Decreto.

“¡Y ahora viene lo gordol! —le escribe—. Hoy se firmará en Madrid la jubilación de todos los Rectores que pasan de los setenta años. Entre ellos está el de esta Universidad, quedando el Rectorado vacante. Escribíronme de Madrid si lo aceptaría. Contesté, después de pensada la cosa, que sí, y el Ministro ha ofrecido nombrarme. Aun así y todo no cuento todavía con ello. La cosa se ha sabido aquí, habiendo caído como una bomba. Figúrese usted eso de nombrar un Gobierno conservador a un socialista, heterodoxo, propagador de ideas disolventes, que no pasa de treinta y seis años, que no es de la ciudad, que sólo lleva nueve años en el profesorado, y nombrarlo después de haber leído un discurso como el que leí”. (Carta de 19-X-1900).

Vayan algunas precisiones más. La disposición oficial que ordenaba el cese de los catedráticos jubilados, puso fin al Rectorado de don Mamés Esperabé Lozano que hacía 31 años, desde octubre de 1869, venía rigiendo los destinos de la Universidad. Y él fue quien dio posesión del cargo a su sucesor. Dos años más tarde, al morir don Mamés, su hijo regaló a don Miguel el bastón y la medalla de rector que su padre había usado durante tan dilatado mandato. La carta en que don Miguel agradece el obsequio constituye también un testimonio digno de recuerdo:

“No necesito objeto alguno material —le hace saber— para conservar mientras viva devota memoria del que fue para nosotros todos, los maestros de esta Universidad, un padre a la vez que un amigo; pero ellos serán para mí como reliquia venerable y cada vez que los use pensaré una vez más que todo mi anhelo en el puesto que ocupó —pasadas ya las tormentas primeras— es que cuando lo tenga que dejar, o Dios me lleve, puedan todos decir de mí lo que todos decimos del inolvidable don Mamés: fue ante todo y sobre todo un corazón noble en que jamás posaron malas pasiones”.

De cómo fue recibida por la ciudad y por el Claustro académico la designación del nuevo Rector, nos ha informado el pasaje antes transcrito de una carta de aquél. Acudamos a otro escrito de los últimos años de su vida en el que recuerda los tiempos de su llegada al medio académico salmantino:

“Esta Salamanca era por entonces, uno de los más activos focos —acaso el más activo— de las luchas intestinas de la derecha anti-liberal. Desde aquí se pontificaba. Y la más destacada figura era la de don Enrique Gil

Robles, padre del actual diputado por esta provincia don José María. En el grupo figuraba el padre del también actual diputado Lamamié de Clairac". Esas pugnas tenían dividido al Claustro. "De una parte, integristas; de otra, carlistas; por aquí los puros o "neos"; por allí los "mestizos"—las "honradas masas", que dijo don Alejandro Pidal, que trató de llevar a la dinastía alfonsina a los carlistas—, y se discutía de la "tesis" y de la "hipótesis" y del "mal menor". En tales circunstancias, al quedar vacante el Rectorado, es muy probable que en Madrid sonase el nombre de don Miguel como el más idóneo para ocuparlo, pues aunque militase en el campo liberal no estaba, por ello, ligado a ninguno de los bandos en lucha. Es imaginable la sorpresa con que su nombramiento sería acogido, y aún esas primeras dificultades de su mandato a las que él mismo se refirió más tarde.

Ya es don Miguel Rector de Salamanca. Cumpliendo los deberes de su cargo habló, representando a aquélla, en dos ocasiones ante el nuevo rey don Alfonso XIII. La primera de ellas el 24 de mayo de 1902, en el Palacio de la Biblioteca y Museos Nacionales, de Madrid; la segunda en este Paraninfo el 1.º de octubre de 1904, al presidir el monarca la solemne inauguración del curso académico. En ambos casos acudirá a recordar las páginas más gloriosas de la vieja Escuela, y en el segundo, además, evocará la visita que en 1877 hizo a la Universidad su predecesor en el trono, Alfonso XII. También como Rector, atendió en 1902 a la visita del Conde de Romanones, que como Ministro de Instrucción Pública resolvió definitivamente el azoroso destino de las Facultades de Medicina y Ciencias, cuyo sostenimiento venía estando a cargo de las Corporaciones Provincial y Municipal.

Pero no vamos a seguir puntualmente las incidencias de un rectorado que como toda gestión pública, tuvo entusiastas y detractores. Estos censuraron siempre a Unamuno la forma en que zanjó un viejo pleito existente entre el Estado y la Universidad devolviendo a aquél un depósito al que habían quedado reducidos sus antiguos bienes económicos, y que el Rector anterior, ignorando los apremios del poder central se había resistido a cumplimentar. De lo que aquella batallona cuestión apasionó en su tiempo, han quedado huellas escritas en las actas del claustro, en la prensa de la época y en algún libro lleno de ataques a esta gestión.

La nueva situación académica no menguó las actividades docentes de Unamuno, que desde noviembre de 1900 desempeña además de su cátedra titular, ya llamada de Lengua y Literatura Griegas, la recientemente creada por una reforma de los planes de estudios de la Facultad de Filosofía y Letras, con el pomposo nombre de Filología Comparada del Latín y el Castellano, en la que sus inquietudes lingüísticas sobre el habla de esta provincia iban a tener un marco más adecuado. La nueva disciplina es

también de frecuencia diaria, y tras las dos horas seguidas de clase en ambas, el nuevo Rector, sin salir de estos parajes urbanos puesto que ya reside en la Casa Rectoral de la Calle de Libreros atiende la gobernación de la Universidad. Por las tardes suele salir de paseo, carretera de Zamora arriba hasta el alto de la Glorieta, y a la vuelta se recluye en casa para entregarse a su labor personal de escritor, de conferenciante, a atender a sus colaboraciones en la prensa española y americana. Mientras tanto el hogar se ha acrecido, con nuevos hijos y con la instalación en él de su hermana María, de la que se hizo cargo a poco de morir su madre, en el verano de 1908. La parte alta de la Casa Rectoral se ha quedado pequeña y fue preciso habilitar su planta baja; y el que hoy es amplio y bien alhajado salón rectoral, yo recuerdo haberlo visto dividido por tabiques en varios compartimentos que albergaban la biblioteca y el despacho de don Miguel, y algunas habitaciones en que vivían sus hijos mayores.

Sería curioso y seguramente interesante, ir reseñando la proyección del quehacer unamuniano en la vida local, sus amistades y tertulias, su relación con el P. Cámara, Obispo, entonces de la diócesis; su descubrimiento del poeta Gabriel y Galán; su trato con otros escritores locales, como el poeta ciego Cándido Rodríguez Pinilla del que fue impar lazarillo, con Luis Maldonado, con Fernando Iscar, con Luis Romano, con los hermanos Barco, los Domínguez Berrueta, con Pepe el Gallego, con Sánchez Rojas, Onís y los que publicaron la revista *Gente Joven*; sus varias intervenciones en Juegos Florales; sus viajes por la provincia con algunos compañeros de Claustro, sus subidas a la Peña de Francia, a Gredos, sus visitas a las serranías meridionales de ella, etc. etc. Pero no hay tiempo para ello. Ni para referirnos a algunas reformas que hizo dentro de los edificios universitarios, aconsejado por don Manuel Gómez Moreno que en los primeros años del siglo vivió algún tiempo en Salamanca preparando su Catálogo Monumental. Por ejemplo la de este mismo Paraninfo al que devolvió la pureza actual de su traza severa despojándole de unas bovedillas recargadas y presuntuosas que ocultaban la línea de sus arcos, en una reforma hecha en el siglo pasado cuando el viejo general de Teología fue convertido en lo que hoy es.

El primer Rectorado de don Miguel terminó brusca e inesperadamente. Por no prestarse a cuestiones políticas en torno al cargo de Senador por la Universidad que entonces alegró el Claustro Extraordinario de doctores. Y fue el Ministro Bergamín, quien mediante una Real Orden de 20 de agosto de 1914, dispuso su cese sin más explicaciones; y la falta de ellas es lo que más dolió al Rector depuesto. A ello se refiere también uno de los primeros defensores públicos de su causa. Me refiero a Ortega y Gasset que en un artículo aparecido en el diario *El País* se expresaba en estos términos:

“En los centros académicos y en las tertulias de escritores es legendaria la preocupación administrativa de Unamuno. Todos sabíamos la cantidad de atención, la rigidez a veces excesiva con que trataba los menesteres de su rectorado. Se reconocía que era el rector más fieramente rector de todos los claustros españoles... “Ni por un momento, pues, he temido que fuera justificable su destitución. Mas cabía que fuera pretextable. En un país de distraídos como el nuestro, es un pretexto o ficticia razón tan temible como la razón misma... Un hombre honrado no puede ver sin encenderse de indignación que ante su presencia se atropelle a un prójimo que conduce una vida limpia y perfecta, trabajadora y ascética, exento del poder defensivo que el dinero proporciona y sin el ofensivo que dan las actas de diputado. Si además de estas cualidades posee el ofendido la de ser Unamuno, uno de los más altos escritores de España, un hombre de quien la firma ha reconquistado en América el respeto a nuestra raza, una figura intelectual que sobre el espectro de la viejísima Salamanca se levanta atrayendo la atención de los extraños que suelen ir allá en un como turismo de cultura, abandonarlo equivaldría a revelar una perversión de los instintos. Porque es perversión cordial presenciar, mano sobre mano, sin sentirse movido a enérgica intervención, cómo un valor inferior, un no valor, osa atentar contra un valor superior. Un pueblo donde esto acontezca va próximo a la muerte; triunfará en él una selección inversa y los peores aniquilarán a los buenos y a los mejores... Personalmente no me unen al señor Unamuno más que polémicas agrias y a veces violentas. Se trata de que España tiene muy pocos “hombres adecuados en el lugar adecuado”. “Y no habrá ningún patriota dispuesto a que por un necio capricho, ignore de quién, le falte uno más””.

No menos terminante fue el tono de las intervenciones parlamentarias en defensa de don Miguel. Claro que se produjeron más tarde, pues la arbitrariedad ministerial se había consumado durante la vacación de verano. En el Congreso abogó por esta causa Marcelino Domingo y en el Senado el catedrático y representante en él de la Universidad don Luis Maldonado. He aquí los pasajes más sobresalientes de la interpelación de éste último, tomados del *Diario de Sesiones*, va que la referencia dada a la prensa no era completa. Pasajes que hay que relacionar con los de una carta que don Luis escribió a don Miguel el día antes de su intervención.

“Escribo a usted —le hace saber— antes de exolnar la interpelación sobre la destitución de usted, que es lo primero que se va a debatir en esta Cámara después del despacho de los asuntos corrientes. Siquiera en esto ha estado atento el Ministro; pero no hay que agradecersele porque

<sup>2</sup> “La destitución de Unamuno” en *El País*, Madrid, 17.IX.1914.

parece que está exaltadísimo con que el asunto se discuta y viene aquí, según me aseguran, dispuesto a pulverizarme. Claro está que si deja de mi humilde persona un trozo siquiera como un grano de mijo, será para protestar contra su conducta para con usted. A mí no me importa lo que pueda ocurrir; yo vengo a decir la verdad porque me la debo a mí, en primer término, y luego a usted, y después a todo el mundo”.

En este tono brioso y excepcionalmente humano mantuvo don Luis su causa, que era la de la razón y la justicia. Oigámosle en los pasajes prometidos:

“Si su señoría no da aquí una explicación clara y precisa, estaré autorizado para pensar que deliberada e intencionadamente, quiere encartar a la Universidad de Salamanca en un nuevo régimen de rectorado político que esté a la merced del caciquismo local, despegado completamente del ambiente universitario y de la vida docente, y entregado en absoluto a banderías electorales. Claro es que, aunque eso lo quisiera su señoría, no sucedería, porque los Ministros pasan y las Universidades quedan, y de los hechos de su señoría al cabo de los años. allá por el siglo XXIII, cuando se escriba la historia de la Universidad de Salamanca y de Unamuno, apenas si quedará algún rastro de lo hecho por su señoría para recreo de eruditos”.

“Voy a terminar —concluía don Luis— porque esto realmente no es una interpelación sino una sencilla pregunta; pero antes necesito hacer una manifestación categórica, y es que yo he pedido a su señoría cuáles son las razones de la destitución de Unamuno, pero no vengo a pedir su reposición. ¡Reponérle! Esa sería una gloria para cualquiera de los que han antecedido o sucedan a su señoría; pero su señoría no tiene ambición de reparaciones históricas. Estoy seguro de que su señoría no le repone, pero Unamuno, decapitado de derecho por su señoría, de hecho figura con otros cuantos a la cabeza de la intelectualidad española. Vea, pues, su señoría, que no necesita Unamuno para su fama ser Rector, sino haberlo sido ya de Salamanca. No le reponga su señoría; en cualquier sitio que esté, estará la cabecera”.

Pocas semanas después, el 25 de diciembre, leía don Miguel en el Ateneo de Madrid una conferencia, sarcásticamente titulada “Lo que debe ser un Rector en España”. He aquí los términos en que descubre los motivos o pretextos —como había escrito Ortega— de la decisión ministerial:

“No me presté —leemos en ella— a que la Universidad de Salamanca siguiese apareciendo como un colegio electoral al albedrío de ese hombre, ni menos yo con la hierra de su mesnada sobre mi conciencia. No salí senador ni por mi universidad, ni por otra corporación alguna, pero tampoco triunfó en nuestra vieja Escuela, libre una vez siquiera de vergonzosos yugos, el que la venía, al parecer, representando, sino un miembro

de su Claustro, un compañero político ciertamente, y hasta ministerial. ¿Ministerial? Del Consejo de Ministros tal vez, pero no del de Instrucción Pública. Puedo decir que en los catorce años que he sido Rector, sólo una vez, una vez sólo, se me advirtió del Ministerio —podéis figuraros quién era el Ministro— que negase entonces una licencia breve, de quince días, si me la pedía uno de los catedráticos más cumplidores de su deber —el actual senador por nuestra Universidad, Luis Maldonado— y sólo porque la iba a pedir para ir a trabajar su elección de Diputado a Cortes por uno de los distritos de la provincia”.

*Siete años de apartamiento. Vicerrector.*

Destituído don Miguel del Rectorado se aisló en su casa, limitándose, con la puntualidad y el rigor de siempre, a su labor diaria de las dos horas seguidas de clase: una de Lengua y Literatura Griegas, y otra de Historia de la Lengua Castellana, nueva designación de esta disciplina. Y no volvió a tomar parte en actividad universitaria alguna de tipo corporativo. Es más, por aquellos años, en 1916 exactamente, declinó la invitación que se le había hecho para visitar la República Argentina con ocasión del Centenario de la muerte de Cervantes. Tanto Ramón y Cajal, Presidente de la Junta para Ampliación de Estudios, como Menéndez Pidal, Director del Centro de Estudios Históricos, le insistieron para que hiciese el viaje, pero Unamuno renunció para no verse obligado a solicitar permiso del Ministro. Así pasaron casi cuatro años.

El 3 de diciembre de 1918 tomó posesión del Rectorado de la Universidad don Luis Maldonado. Sucedió en el cargo a otro colega suyo de la Facultad de Derecho, y ya en el breve discurso de toma de posesión sacó a relucir el nombre de Unamuno, al enumerar los Rectores que le habían precedido: “don Mamés Esperabé, aquel inolvidable y benemérito Rector, de todos querido y venerado, y de quien conservo filial memoria; el gran Unamuno, mi fraternal amigo; y mi respetable maestro don Salvador Cuesta”. A primera vista parecería que la mención de don Miguel era protocolaria, pero los hechos vinieron a confirmar que uno de los propósitos del nuevo Rector era el de la reincorporación de don Miguel a la vida corporativa de la Universidad.

En otro lugar me he referido a esta pugna cordial y amistosa para vencer la resistencia unamuniana, en un duelo de cartas privadas de singular calidad humana. Limitémonos a comprobar las consecuencias de la gestión rectoral. El 11 de enero de 1921 el Claustro se reúne y eleva al Ministerio una propuesta designando a Unamuno Vicerrector de la Universidad; y aquel mismo año, el 19 de noviembre, la Junta de Profesores de la Facul-

tad de Filosofía y Letras, le propone para Decano. Así se cerraba otro septenio de su vida. Ya están los dos amigos al frente de los destinos de la Universidad, y don Luis encuentra el colaborador que buscaba. En 1922 se trata de organizar por la Facultad a la que hoy pertenezco un curso de conferencias a cargo de escritores hispano-americanos residentes en España, y de profesores extranjeros. Unamuno se entrega a fondo a su organización. Recaba entre otras, la colaboración del mejicano Alfonso Reyes, y trae a esta tribuna al hispanista francés Marcel Bataillon, que por entonces trabajaba en el archivo y biblioteca universitarios buscando materiales para su futura gran obra *Erasmus y España*, de la que nos brindó las primicias a los que entonces éramos alumnos de esta Universidad.

Si esta y otras actividades pregonan el ánimo con que Unamuno vuelve a las tareas rectoras de la Universidad, una íntima amargura se destilaba en su corazón. Hay un escrito suyo de este tiempo que me parece revelador en alto grado.

"Al cabo de siete años y medio vuelvo a este melancólico despacho de la rectoral de la vieja Universidad de Salamanca, a este rincón recatado y triste, siempre en penumbra, a esta celda, donde tan intensas horas viví durante catorce años y desde donde tantas y tan rudas campañas planeé e inicié... Entré aquí al cabo de siete años y medio que no pisaba esta celda, y sentí caer sobre mí el peso de esos años más el de los catorce que ocupé la otra vez esta rectoral. Los sentí caer sobre mí y los sentí resbalar. Todos esos veintiún años me parecían no un año sólo sino un solo momento, algo fugitivo y etéreo, mas bien fantasmático, que se alejaba y perdía cantando en silencio. Cantando en silencio, sí, aunque la expresión quiera parecer algo paradójica y más que paradójica, absurda... Y bajo el peso de la quietud de este despacho, el mismo de antaño, sentí toda la amargura de las aguas del mar de la eternidad en que al cabo todos naufragamos".

Y es que la vieja herida aún no ha cicatrizado. Lo que aquella injusta destitución representó en la vida de don Miguel, es algo que un día tendrá que ser estudiado por sus biógrafos, y en lo que ahora no puedo detenerme, pero su huella creo que es patente: en sus escritos y en sus actividades públicas posteriores.

En octubre de 1922, vino a inaugurar el curso académico y el Centenario de la canonización de Santa Teresa de Jesús, el rey don Alfonso XIII, al que acompañaban su augusta esposa, y el entonces Jefe del gobierno, don José Sánchez Guerra. Les atiende y agasaja el Rector de la Universidad, su más alto representante. El Vicerrector se excusa; su jefe y compañero lo comprende y disculpa. Por aquellos días la Audiencia de

<sup>3</sup> "La mosca bicentenaria", 29.IV.1922.

Valencia estaba sustanciando varios procesos contra don Miguel por ciertos artículos suyos en la prensa de aquella ciudad en los que atacaba a la Monarquía y a su representante.

Pocos meses más tarde dimitía Maldonado su cargo de Rector. Con él salía también don Miguel. Un nuevo Rector le sucedía: Don Enrique Esperabé, que el 24 de enero de 1923, tomaba posesión del cargo.

*La soledad del destierro y el regreso  
triumfal a Salamanca.*

El 13 de setiembre del mismo año se produce el golpe de Estado del general Primo de Rivera, que preside un Directorio en cuyas manos está ahora el gobierno de España. La noticia le sorprende a don Miguel en Palencia y bien pronto adopta una actitud de oposición. El 20 de febrero de 1924 decreta aquél su confinamiento, y al día siguiente sale de Salamanca para ser llevado a la soledad atlántica de Puerto de Cabras, la capital de la isla de Fuerteventura en la que pasa cuatro meses. En junio sale de allí, desembarca en Cherburgo y se instala en París, y trece meses más tarde, a fines de julio de 1925, inadaptado a la gran ciudad, en crisis su espíritu, fija su residencia en Hendaya, en la linde franco-española, desde la que puede ver y casi oír la respiración, su tierra de España. Nos llevaría muy lejos, y en cierto modo rebasa el tema de esta disertación, analizar lo que fueron para el vivir unamuniano la soledad física de la que él llamó su fuerteventurosa isla africana, y la más asoladora soledad en medio de las muchedumbres de la capital francesa. Séame permitido, sin embargo, un sólo testimonio: El de la poesía que comienza así, y es una de las últimas que allí compuso:

Si caigo aquí, sobre esta tierra verde  
mollar y tibia de la dulce Francia,  
si caigo aquí donde el hastío muerde  
celado en rosas de sutil fragancia,  
si caigo aquí, oficina del buen gusto  
donde sólo el olvido da consuelo,  
llevad mi cuerpo al maternal y adusto  
páramo que se hermana con el cielo.

En febrero de 1930, seis años casi, día por día, termina el destierro de don Miguel, las bravas tormentas quijotescas como las llamó, que su ánimo había poblado de recuerdos y de esperanzas. Bajo el brazo traía, muy abultado ya de cantares y poemas su *Cancionero*, que sólo vería la luz después de su muerte. La misma indumentaria, sólo cambiada en la boina que cubría su noble cabeza, más blanca que antaño, y quizá el cuerpo

un poco encorvado ya. Vuelve a España convertido en símbolo por quienes arrecian ahora sus ataques a la Monarquía, a cuya sombra habían colaborado con el gobierno de la Dictadura, dejando a Unamuno en su patética dolorida soledad. Y con las mínimas paradas emprende el camino de "su" Salamanca, dispuesto a curarse de las nostalgias de estos años, cuando en la plaza de la Concordia de París echaba de menos las cumbres de Gredos.

Otro Gobierno rige los destinos de España, y su Ministro de Instrucción Pública, don Elías Tormo, catedrático de la Universidad de Madrid, llama un día a su despacho a Unamuno. Durante su ausencia la cátedra de Lengua y Literatura Griegas ha sido provista, y es preciso resolver su situación académica. Se le brinda volver a ocuparla, dejando en excedencia forzosa a quien la desempeñaba, y entregarle también la de Historia de la Lengua Española, que antaño regentaba. Pero es don Miguel quien arbitra la solución, renunciando a la primera y contentándose con la segunda, que es dotada al tiempo que se le repone en el profesorado y se le reintegran todos los haberes no percibidos, que sus compañeros universitarios habían venido pasando puntual y religiosamente a sus familiares. Y en el mes de abril reanuda su contacto diario con los alumnos, como en un "Decíamos ayer..." de seis años largos.

Uno más tarde adviene la República —"aquella República que oí decir que habíamos traído aquellos realistas y otros más y entre ellos... yo. No recuerdo haber traído más que mi amor desenfundado a la verdad y a la claridad", escribió poco después de su instauración— y con ella llegamos al segundo Rectorado de don Miguel en esta Universidad.

### *El segundo Rectorado (1931-1936)*

A propuesta del Claustro y mediante un Decreto de 22 de mayo de 1931, se le nombra nuevamente Rector y aquel verano es elegido Diputado a Cortes, en las que al discutirse la Constitución y el Estatuto catalán, aboga por la unidad indestructible de España, con voz trémula y apasionada. Uno de los primeros actos oficiales que como Rector preside es la inauguración del Curso académico 1931-1932. Lo protocolario es que dicho acto termine con unas palabras de ritual declarándolo abierto en todo el Distrito universitario. Pero mientras el acto va deslizándose por su cauce de siempre, mientras el doctor Población va leyendo la oración académica de rigor, he aquí que don Miguel requiere un papel, una cuartilla, que le facilita un circunstante próximo, y en ella va trazando el guión de lo que se dispone a decir. Aquel día se cumplían los cuarenta años de la llegada de don Miguel a esta Universidad, y es este el recuerdo inicial de aquella intervención suya con la que puso fin al acto

académico. Los restantes se van eslabonando en sus labios como antes los fijara por escrito en el papel: cómo en 1901 abrió por primera vez el curso académico, “y lo abrí —agrega— como se hacía, en nombre de Su Majestad el Rey”. “Vine —añade— como Rector nombrado por Real Decreto de doña María Cristina de Habsburgo, Reina Regente de España. Y aquí debo hacer una declaración expresa: la de que ni para ser nombrado, ni luego, ni nunca, se me exigió una declaración de fe monárquica. Y estuve abriendo cursos trece años consecutivos, excepto el de 1904, hace veintisiete, en que vino a abrirlo el entonces Rey don Alfonso XIII...”. Así se iban encadenando sus recuerdos académicos engarzados a los hechos vividos en este recinto. “Corre el tiempo —puntualiza— y llega este acto de 1931-32, y vuelvo nombrado Rector por mis compañeros y bajo un nuevo régimen”. La ansiedad del auditorio va en aumento. Don Miguel, sereno y arrogante, mira de reojo a la cuartilla que empuña, y al llegar a la nueva fórmula para abrir el curso pronuncia estas palabras con una voz emocionada que retiembla en sus labios: “En nombre de Su Majestad España, una, soberana y universal, declaro abierto el curso de 1931 a 1932 en esta Universidad universal y española de Salamanca, y que Dios Nuestro Señor nos ilumine a todos para que, con su gracia, podamos en la República servirle sirviendo a nuestra común madre Patria”.

El revuelo que estas palabras produjeron al ser difundidas en la prensa nacional, y que todos —cada uno con su finalidad— se complacen en destacar, es enorme. Alguien las considera como el primer síntoma —desviacionista se diría hoy— de su descontento con el nuevo régimen; como su “no es eso” que también hubo de decir públicamente Ortega. Pero Unamuno es él, inasequible a ser clasificado, frente a unos y frente a otros. Sólo y cimero.

Unos meses más tarde, en este mismo lugar, hubo de referirse públicamente a aquellas palabras “que tuvieron —dijo— una cierta repercusión en toda España y aun fuera de ella, sobre todo en los oídos de cierto señor, al que me consta que le hicieron impresión. Aquí, cuando se abrió este curso, hablé en nombre de “Su Majestad España”, y como las gentes se apegan a ciertas palabras nada más que por el valor tradicional que tienen, no entendieron bien lo que yo quería decir con “Majestad”. Saben los que tienen algún conocimiento de Humanidades, que *majestad* es *maiestas*, es mayoría; es decir, lo que está por encima de todo y corresponde a la soberanía. Y al decir “Su Majestad España”, quería decir que no hay más soberanía que la de España, que la del pueblo español. Es lo que se llama la soberanía popular, por la cual todos, en cuanto tengamos conciencia de ciudadanía y de españolidad, todos seremos soberanos”.

Este segundo Rectorado, más breve que el primero, es el de los gran-

des honores nacionales y el de los grandes dolores íntimos. Aquéllos culminan en los actos de su jubilación como catedrático en setiembre de 1934, a los que asistieron las personalidades más altas del nuevo régimen, ante las que da lectura a su última y patética lección, ensombrecido su ánimo por los destinos de la patria, y en ella hace una llamada a la juventud, que dos años más tarde cambiaría los libros por las armas. Se le nombra Rector vitalicio de la Universidad, se crea en ella la Cátedra de su nombre, y su Facultad, en 1935, por vez primera, al año siguiente de nuevo, propondrá su candidatura para el Premio Nobel de Literatura, que como tantos españoles de auténtico valer, no obtuvo. Su última salida al extranjero fue en febrero de 1936, para recibir el grado de Doctor honoris causa de la Universidad de Oxford, título que también le había concedido en 1922 la de Grenoble.

Pero también entonces le fue probando la vida con dolorosas e irreparables pérdidas familiares: su hermano Félix, su hermana María, físicamente tan parecidos a él; su hija Salomé; su hermana Susana, monja; su propia mujer —“Eres tú, Concha mía, mi costumbre” como él mismo doloridamente cantó—.

Ya comenzada la Guerra de España, y por Decreto de 22 de agosto de 1936, del Gobierno de Madrid, fue derogado el de 30 de setiembre de 1934, por el que se le nombró Rector vitalicio de la Universidad de Salamanca, se creó la cátedra de su nombre en ella, y se dio éste al del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Bilbao, separándole del cargo que ostentaba. Este cese fue reparado por otro Decreto de la Junta de Defensa Nacional, firmado en Burgos el día 1.º de setiembre del mismo año, por el que se le confirmó como Rector vitalicio y titular de la cátedra de su nombre en la Universidad salmantina. Esta difundió, con la firma de Unamuno, un “Mensaje a las Universidades y Academias del mundo acerca de la guerra civil española”, redactado en español y en latín, con fecha 26 de setiembre 1936. Pocas semanas después el 28 de octubre siguiente, dos Decretos del Gobierno del Estado, disponían, el cese de don Miguel en el Rectorado, y el nombramiento de Rector de don Esteban Madruga Jiménez. A éste, su sucesor y leal colaborador en el Vicerrectorado, le hizo entrega Unamuno, a mediados de noviembre, de su propia biblioteca, para que cumpliendo un anejo propósito, fuese a parar a la Universidad a la que durante más de cuarenta años había servido con entusiasmo y ejemplaridad. Y el último día del año dio su alma a quien se la dio, que dejó dicho Jorge Manrique para siempre. Con él desaparecía toda una época de la historia de España, todo un período de la de esta Universidad. Con él moría el que había llamado su colega el profesor alemán Ernst Robert Curtius, *excitator Hispaniae*; el español más importante después de Goya, como escribió el Conde de Keyserling.

*Unamuno, profesor y maestro*

Pero ahora que el tiempo apremia noto que no he destacado como se merece esta actividad académica suya, en la que fue ejemplar y de la que nos beneficiamos cuantos tuvimos la fortuna de ser alumnos suyos. Si el espacio lo permitiera aportaría los testimonios de algunos de ellos, entre los que escribieron de su propia experiencia discente. Fácil sería aportar textos transidos de reconocimiento de Federico de Onís, que aún nos debe el libro que sólo él puede escribir sobre unos años decisivos, los de principio de siglo, en la vida de don Miguel; de Paco Maldonado, de Antonio García Boiza, de Miguel Artigas, de fray Albino González y Menéndez-Reigada, obispo que fue de Córdoba, y rigurosos compañeros de curso los tres últimos. De Angel Revilla, Pedro Martín Robles y tantos otros. Permitidme que soslaye estas voces amigas y que sólo traiga aquí la del propio Unamuno. Y antes de hacerlo he de salir al paso de dos tópicos que pretendieron un día nublar su clara y merecida eficacia como maestro. Suponía el primero que su asiduidad a clase dejaba mucho que desear. La razón era explicable en aquellos años en que Unamuno fatigaba la geografía de España pronunciando conferencias, discursos, "sermónes laicos" como él los llamaba. Pero es que no sabían, y yo lo puedo atestiguar en cuanto al curso que con él estudié, cómo emprendía muchos viajes los sábados por la tarde o la víspera de una fiesta, para encontrarse de nuevo el primer día lectivo en clase, aunque tuviese que pasar dos noches en el tren. En una ocasión, creo fue cuando el Gobierno de la Dictadura, se hizo una averiguación sobre este extremo de la asiduidad, y las ausencias eran apenas cinco en más de treinta años de catedrático. El mismo lo dejó escrito en una ocasión:

"El primero de octubre de este año de 1923, se cumplieron los treinta y dos años que el que ahora os habla, lectores, empezó a ejercer su oficio de enseñanza pública al servicio de España. Durante treinta y dos años, curso a curso, con una asiduidad cual ningún otro —hále ayudado una salud felicísima—, ha estado estudiando, con sus alumnos, con sus discípulos, Humanidades. Aprendiendo y enseñando que es la inteligencia, que es la razón la que salva a los hombres y a los pueblos".

Tan sólo al final de su docencia, y ello por haber sido designado Presidente del Consejo de Instrucción Pública, llegó a pasar casi un curso entero en Madrid.

El segundo tópico es el de la eficacia de sus enseñanzas. Carezco de experiencia de las de Lengua y Literatura Griegas, puesto que no me correspondió cursar con él esta disciplina, pero si los testimonios autorizados de los que con él la cursaron no bastasen, debo exhumar una confesión del propio don Miguel, enormemente objetiva a pesar de ello, ya que se limita a describir cómo daba su clase, cómo enseñaba humanidades:

“Apenas mis alumnos conocen el alfabeto griego y pueden seguir la mera lectura de un texto, y mientras van imponiéndose en la declinación y conjugación regulares, voy yo traduciendo y comentando lo que se lee. Es decir, que empiezo a traducir griego desde el cuarto o quinto día de clase y no deja de traducirse hasta el último del segundo de los cursos de lección diaria de que consta la asignatura. Y por utilidad mía no traduzco una misma cosa en dos cursos distintos, pues no quiero que me ocurra lo que a más de un catedrático de Latín, que al cabo de los años no saben traducir sino los trozos que tienen, siempre los mismos, de texto. No me gustan los Trozos, Crestomatías y Colecciones de fragmentos escogidos... Hace dos años —esto que leo está escrito en 1907— tradujimos dos cantos completos de la *Iliada*, un diálogo de Platón, la *Antígona* de Sófocles, el *Prometeo encadenado* de Esquilo y el *Manual* de Epícteto. A quien conozca el griego le parecerá que esto es mucho traducir para un solo curso, pero he de advertirle que no me detengo con delectación morosa de lingüista o de gramático en las dificultades y pasajes oscuros, sino que a las veces los paso por alto dando la interpretación más corriente. Mi objeto es acostumbrar al estudiante a la fisonomía general del idioma, suministrarle un vocabulario lo más rico posible y hacer que se aficione a la literatura griega pudiendo gustar de algunas de sus obras maestras en conjunto”.

El sistema parece razonable, y para su tiempo, incluso muy moderno. Pero el hecho de que don Miguel no publicase trabajos eruditos sobre la especialidad que en esta Universidad regía, ha contribuido a echar, sin duda, esa sombra sobre su eficacia pedagógica. Y ambas, son cosas muy distintas. No se olvide, además, esta tajante confesión suya que me parece conveniente recordar ahora:

“Apenas obtuve la cátedra —escribe en 1905—, me encontré con un profesor eruditísimo, el cual me espetó una larga arenga para persuadirme de que dedicara mi vida a ser un helenista, y no sé si a desenterrar y publicar yo no sé qué manuscritos griegos que dicen que hay en el monasterio de El Escorial. Quería ya acotarme el campo y decirme: ¡De aquí no se pasa! Pero yo, que sabía muy bien que no es de helenistas de lo que España más necesita, no le he hecho caso alguno, y de ello estoy cada vez más satisfecho. Sé más que el suficiente griego para poner a aquellos de mis alumnos que gusten de él en disposición de valerse por sí mismos y de hacer progresos en la lengua de Platón, y puedo ponerles al corriente de lo que se sabe de más importante respecto a la literatura griega. Fuera de esto, no me creo obligado a hurtarme de los que estimo sagrados deberes para con mi patria, engolfándome en eruditas disquisiciones sobre éste o el otro punto de filología o de literatura helénicas, lo cual sería pasadero si no hubiese aquí labores más urgentes que acometer... No, no me ha dado Dios mis capacidades para eso”.

Este camino, tan tempranamente elegido, fue el que siguió con admirable ejemplaridad, y probada eficacia. Y a falta de monografías eruditas ahí están sus conocimientos del mundo clásico, incorporados y como revividos en su obra de creación. Recuérdese el caso de su tragedia *Fedra* tan brillantemente analizado anoche por mi amigo y compañero Fernando Lázaro.

En cuanto a sus clases de Historia de la Lengua Española, en las que tuve la fortuna de ser su alumno, me hallo, por esa circunstancia, en condiciones de juzgarlas. Tenían lugar, como las de Griego, en un aula amplia y soleada del piso alto de este edificio, hoy absorbida por la nueva sala de lectura de la Biblioteca Universitaria, y cuando nuestra Facultad se trasladó en 1933 al Colegio de Anaya, donde hoy continúa, en un aula no menos soleada aunque más reducida, hoy transformada en Decanato. De lo que en ellas se aprendía y aparte del autorizado testimonio de la obra de Federico de Onís, los que luego iban a Madrid a cursar el doctorado con Menéndez Pidal, saben cómo los Licenciados salmantinos destacaban en la clase de éste por su preparación. También en ellas era más amplia la labor práctica de lectura de textos que la teórica. Esta se reducía a leer y comentar el Manual de don Ramón, al que don Miguel ponía escolios, que luego iba enviando a su autor. Y aquellos no eran sólo castellanos, sino de la más variada procedencia románica, textos que don Miguel leía impecablemente en las respectivas lenguas y dialectos: gallegos, portugueses, catalanes, italianos, franceses, y hasta judeo españoles, ofreciéndonos así un panorama vivo de extraordinaria utilidad. En su clase conocimos los primeros manuales extranjeros, de Filología, y los primeros Diccionarios románicos que puso en nuestras manos. Pero también en este campo como en el de la cultura helénica fue más la labor creadora, buceando en el meollo de las palabras, con un sentido entrañable de la lengua, que la que revelan las escasas monografías de tema estrictamente lingüístico que publicó.

\* \* \*

Y ahora demos fin a esta disertación. Estos fueron los jalones más destacados de la vida universitaria de don Miguel. Como toda obra humana ha estado sometida y seguirá estándolo al juicio arduo y cambiante de la posteridad. Pero hay dos notas en ella, dos cualidades preponderantes, dos logros conseguidos en los que creo que tal juicio será unánime: el gran prestigio que desde el puesto más alto y representativo dio a nuestra Universidad en el mundo; y la ejemplaridad con que cumplió sus tareas docentes. Sea así recordado al cumplirse los veinticinco años de su muerte.

MANUEL GARCÍA BLANCO

*Universidad de Salamanca*